CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Nota CM/DUOC Nº: 164 /2.023

Asunción, 24 de octubre de 2023.-

Señores
ITCS. S.A.
Tel: (021) 728 222
Email: licitaciones@itcs.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que el Consejo de la Magistratura por Resolución CM Nº 122/2023 de fecha 23 de octubre del corriente, ha resuelto adjudicarles el llamado a **Contratación Directa N.º 10/2023, ID N.º 426.702 "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS",** por un monto total de Gs 115.190.000.- (guaraníes ciento quince millones ciento noventa mil), IVA Incluido, por lo que solicitamos nos acerquen los documentos requeridos en el PBC Sección Suministros Requeridos -Especificaciones Técnicas, apartado ***"...Documentación requerida para la firma del contrato"*** que no fueron presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Se recuerda además que el Proveedor deberá entregar dentro de los 10 días de haber firmado el contrato o recibida la Orden de Compra, una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato equivalente al 10% sobre el monto máximo del contrato.

Adjunto a la presente el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular me despido de ustedes atentamente.

Lic. Alberto Ortiz
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Zimbra: **uoc@cm.gov.py**

ADJUDICACIÓN

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@cm.gov.py> mar., 24 de oct. de 2023 09:22
Asunto : ADJUDICACIÓN 4 ficheros adjuntos
Para : licitaciones <licitaciones@itcs.com.py>

Buen día, por el presente se remite la Nota de Adjudicación en relación al llamado a CD Nº 10/2023 "ADQUISICIÓN Y RENOVACION DE LICENCIAS" ID Nº 426.702. Así también se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Favor dar acuse de recepción.

Saludos

Sara Ramos
Técnica de UOC
--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

uoc@cm.gov.py
www.cm.gov.py
Tacuary 1.597, Esq. Blas Garay

Informe de Evaluación.pdf
5 MB

NOTA 164.pdf
292 KB

Resolución.pdf
1 MB

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Nota CM/DUOC Nº: 165 /2.023

Asunción, 24 de octubre de 2023.-

Señores
SDA PARAGUAY S.A.
Tel: (021) 329 7183
Email: info@sda.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que el Consejo de la Magistratura por Resolución CM Nº 122/2023 de fecha 23 de octubre del corriente, ha resuelto adjudicar el llamado a **Contratación Directa Nº 10/2023, ID 426.702** para la **"ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS"** a la firma **ITCS S.A.**

Adjuntamos a la presente el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular me despido de ustedes atentamente.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Ortiz
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Zimbra: **uoc@cm.gov.py**

ADJUDICACIÓN

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@cm.gov.py> mar., 24 de oct. de 2023 09:23
Asunto : ADJUDICACIÓN 4 ficheros adjuntos
Para : info <info@sda.com.py>

Buen día, por el presente se remite la Nota de Adjudicación en relación al llamado a CD Nº 10/2023 "ADQUISICIÓN Y RENOVACION DE LICENCIAS" ID Nº 426.702. Así también se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Favor dar acuse de recepción.

Saludos

Sara Ramos
Técnica de UOC

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

uoc@cm.gov.py
www.cm.gov.py
Tacuary 1.597, Esq. Blas Garay

Informe de Evaluación.pdf
5 MB

NOTA 165.pdf
232 KB

Resolución.pdf
1 MB